

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: DERECHO			
Semestre: Segundo Día y Noche	Periodo académico: 2p - 2019	1. Ana María Ortega 2. Juan Carlos Berrocal 3. Luis Jiménez 4. Harold Neira 5. Carlos Cardona 6. Katherine Pacheco 7. Jennifer Castillo 8 Regina Varilla	1. Civil bienes II 2. Metodología de la investigación 3. Constitucional general 4. Informática II 5. Argumentación jurídica 6. Vida universitaria II 7. Filosofía del derecho 8. Competencias comunicativas I
Docente Orientador del seminario			
Katherine Pacheco López			
Título del PAT Colectivo			
Análisis del ODS agua limpia y saneamiento en el barrio Siape en la ciudad de Barranquilla			
Núcleo Problémico			
Los temas relacionados con el Pat Colectivo que elaboraran los estudiantes de segundo semestre durante el segundo periodo académico de 2019 con respecto a Análisis Del ODS Agua Limpia Y Saneamiento En			

El Barrio Siape En La Ciudad De Barranquilla son

Cómo analizaremos el desarrollo sostenible y el mantenimiento del agua limpia y saneamiento en Siape?

Reconocer el cumplimiento del ODS en el barrio

Línea de Investigación

Justicia Constitucional, Derecho Penal y Responsabilidad del Estado

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según los datos del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo casi la mitad de la población sufre de escases de agua potable, una cifra que según ellos gracias al calentamiento global y a la contaminación seguirá aumentando al punto de que dos de cada cinco personas sufrirán de escases de agua potable. Aunque la ODS ha sido optimista argumentando que se ha mejorado las condiciones de acceso al agua potable desde 1990, la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo, sin embargo, muestra que 844 millones de personas de manera global, casi 1000 millones una cuarta parte de la población, carecían de tratamiento básico de agua potable.

Ahora de manera departamental, la falta de agua potable en una parte considerable de la población de Siape, hace que la población busque maneras de conseguir agua de manera no tan saludable casi que obligadamente deben consumir el agua que no está tratada gracias a la falta de inversión en el barrio Siape.

Los habitantes de Siape tienden a conseguir el agua limpia del rio adyacente y de la pluma que no está conectada a un filtro, pues como se comentó anteriormente, los habitantes de Siape se ven obligados a consumir el agua, arriesgándose a contraer enfermedades como vómitos, diarrea, entre otras.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Al no llevarse a tratar esta posible problemática en el barrio de Siape de la ciudad de Barranquilla, atlántico. Tiende a llevar muchas consecuencias sumamente malas como sería el descontento social dentro del barrio ya que será lo principal porqué de allí se expandirá ese descontento, ya que a los habitantes de Siape se le están “vulnerando” indirectamente el acceso al agua limpia, por lo que los habitantes pueden llegar a realizar demandas y protestas por la falta de sus necesidades básicas como lo es el agua y su respectivo saneamiento.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se justifica con el fin de dar una posible solución al ODS agua limpia y saneamiento en Siape, este proyecto entrará a investigar esta problemática por medio de la información obtenida por la cual se realizaran capacitaciones a los habitantes de este sector en la ciudad de Barranquilla, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de las personas en este sector y así lograr una mejor calidad de vida para estas personas.

Por otra parte el interés que tenemos es conocer las condiciones en las que se encuentran los niños, las mujeres embarazadas y el resto de los habitantes de Siape.

La utilidad de este proyecto se basa en que beneficie de manera efectiva con iniciativas pedagógicas y lúdicas a los habitantes de Siape, para que conozcan las maneras en las que se puedan mejorar el tratado del agua en este sector para así hacer un mejor uso de esta.

Finalmente este proyecto nos beneficia porque nos ayuda a mejorar nuestra conciencia sobre el cuidado del agua y el saneamiento de esta, también nos ayuda con el desarrollo personal porque de esta manera podemos darnos cuenta de las problemáticas existentes y mentalizarnos ante esta y otras situaciones

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

de la vida cotidiana, y así mismo en el ámbito profesional ya que podemos concientizar a las demás personas a restringirse de hacer mal uso del agua.

El impacto que nuestro proyecto puede causar sea corto es que los habitantes de Siape logren entender la importancia y el manejo debido que se le debe dar al agua limpia, además que ayudaremos a que los jóvenes, mujeres, niños y adultos mayores tengan una mejor consciencia al momento de manejar el agua. El impacto mediano plazo es que sientan la necesidad de consumir y disponer del agua limpia y su correspondido saneamiento, también que, con la práctica sepan sanear el agua para su utilización.

A largo plazo, los habitantes de Siape podrán con total seguridad disfrutar de un agua que ellos mismos consiguen a sus diversas formas y que también podrán tener el conocimiento sobre lo que es el agua limpia y el desarrollo sostenible.

La novedad de este proyecto es que se implementará de manera posiblemente necesaria a los habitantes de Siape, ya que se presume que ellos no tienen la educación o conocimiento necesario ante esta situación del agua limpia y saneamiento, es por eso que cuando nos sumergiremos al campo de investigación, es posible que orientemos y capacitemos a los habitantes de Siape la importancia del ODS agua limpia y saneamiento.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el ODS agua limpia y saneamiento en el barrio Siape de la ciudad de Barranquilla

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Objetivos Específicos

Identificar la situación actual de los habitantes del barrio Siape en cuanto al acceso de agua limpia y acceso a instalaciones de saneamiento

Reconocer el cumplimiento del ODS en el barrio

MARCO DE REFERENCIAS

Marco histórico.

Colombia y Venezuela comparten un poco más de 2 mil 200 kilómetros de frontera. Para el año 2012, fecha de la creación de Migración Colombia, esta frontera contaba con cuatro pasos habilitados para el tránsito entre los dos países, ubicados de la siguiente forma: Paraguachón – La Guajira, el Puente Internacional Simón Bolívar – Norte de Santander, el Puente José Antonio Páez – Arauca , Puerto Carreño – Vichada. Cuatro Puestos de Control que para ese año, 2012, registraron un flujo total de 489.559 ciudadanos venezolanos, discriminados en 251.475 entradas a territorio Colombia y 238.084 salidas. En el caso de los colombianos viajando desde Colombia hacia Venezuela y regresando, Migración Colombia reportó, durante este año, un total de 475.007 salidas de colombianos hacia el vecino país, así como 400.009 entradas de connacionales procedentes de Venezuela. Un año después, en 2013, la autoridad migratoria instaló un nuevo puesto de control en la frontera, esta vez ubicado en la población de Puerto Inírida, en el Departamento del Guainía. A través de estos cinco Puestos de Control ingresaron y salieron del territorio colombiano 510.264 ciudadanos venezolanos. De esta cifra, 261.343 obedecen a ingresos al territorio nacional y 248.921 a salidas. Ahora bien, el flujo de salidas y entradas de colombianos desde y hacia Venezuela, en el año 2013, siguió en aumento,

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

con un total de 560.748 entradas de ciudadanos colombianos provenientes de Venezuela y 606.851 salidas de connacionales hacia este país.

En el año 2014 la dinámica migratoria no cambió mucho. La entrada de ciudadanos venezolanos alcanzó los 291.539 registros, mientras que las salidas fueron 274.739. En este mismo año, los colombianos incrementaron sus salidas hacia el vecino país, especialmente por turismo, registrando un total 522.562 salidas hacia Venezuela y 497.958 ingresos.

Para Christian Krüger Sarmiento, Director de Migración Colombia, estas cifras evidencian lo que era la dinámica migratoria de los dos países, más allá de las zonas de frontera; “Colombia y Venezuela siempre han tenido una dinámica migratoria activa, siendo el turismo el principal motivo de viaje de los nacionales de los dos países.

No podemos olvidar que hace unos años, “Venezuela era el segundo destino de los colombianos en el exterior y era la nacionalidad que más ingresos registraba al país”, afirmó. (Radiografía de venezolanos en Colombia el cierre de la frontera nace la tarjeta migratoria de tránsito fronterizo y se comienzan a mostrar nuevas dinámicas migratorias entre los dos países, 2017, p.2)

Para el 19 de agosto del año 2015, Venezuela decide cerrar su frontera con Colombia, deportando a más de 2 mil colombianos y ocasionan - do el retorno de más de 18 mil connacionales. “En agosto de 2015 Colombia vivió una de las peores crisis migratorias de la historia del país. Miles de colombianos fueron deportados de Venezuela y otro tanto se vio obligado a regresar, incluso con sus familias, por miedo a represalias.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Una crisis que logró superarse gracias al trabajo articulado de las diferentes entidades del Estado, pero que nos llevó, como Gobierno, a replantear el tipo de frontera que queríamos tener; una frontera con una migración ordenada y segura”, indicó (Krüger Sarmiento, 2015, p.35).

Pese al cierre de la frontera decretado por el Gobierno Venezolano, durante el año 2015, Migración Colombia registró la entrada al territorio nacional de 329.478 ciudadanos venezolanos y la salida de 314.666 nacionales de este país. El cierre de la frontera se prolongó durante casi un año. Tiempo durante el cual el Gobierno Colombiano en cabeza de la Cancillería buscaba estrategias que permitieran una reapertura de la frontera y así recuperar poco a poco la dinámica migratoria propia de la región. Una reapertura la cual, según instrucciones del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, no podía hacerse en las mismas condiciones que se venían dando en la región, pues era construir una frontera segura para los dos países.

El último fin de semana de julio de 2016 y el primero de agosto, el Gobierno de Venezuela reabre temporalmente su frontera para que miles de venezolanos puedan cruzar hacia Colombia para abastecerse de alimentos y diferentes productos de primera necesidad. Según Migración Colombia, durante esos dos fines de semana, solo por el Puente Internacional Simón Bolívar, cruzaron más de 400 mil ciudadanos venezolanos, residentes en el vecino país. “Durante el cierre de frontera, entre los años 2015 y 2016, comenzamos a trabajar, siguiendo instrucciones del Presidente de la República y de nuestra Canciller, con nuestros homólogos de Venezuela en una alternativa que nos permitiera identificar aquellas personas que habitualmente se movían en zona de frontera. Una herramienta que facilitara la movilidad, sin descuidar la seguridad. Así es como nació la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo, un primer acercamiento a ese modelo de migración que queríamos implementar en frontera”, afirmó (el Director General de Migración Colombia, 2018). **RADIOGRAFÍA DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA RADIOGRAFÍA DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA** La Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo comienza a funcionar el 13 de agosto de 2016,

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

fecha en que el Gobierno de Venezuela reabre, en un horario de cinco (5) de la mañana a ocho (8) de la noche, su frontera con Colombia. A esta fecha, del 1 de enero al 13 de agosto de 2016, Migración Colombia había registrado el ingreso de cerca de 137 mil ciudadanos venezolanos al territorio nacional, 96 mil de ellos, provenientes de Venezuela.

“Con la apertura de la frontera y previendo un alto flujo de entrada de extranjeros a nuestro país, Migración Colombia decidió instalar dos (2) nuevos puestos de control migratorio en Norte de Santander, ubicados en el Puente Francisco de Paula Santander y en el municipio de Puerto Santander, que llegaron a sumarse a los cinco (5) ya existentes, para un total de siete (7) Puestos de Control Migratorio en la frontera con Venezuela. Con estos siete puntos no sólo buscamos facilitar la movilidad en la región, sino además disminuir el tránsito irregular entre los dos países”, aseguró Christian Krüger. Durante el primer mes de reapertura de frontera, Migración Colombia registró un promedio de ingreso diario de cerca de 50 mil ciudadanos venezolanos. Y durante los casi 4 meses y medio restantes, atendió más de 14 millones de registros, discriminados en 7.133.167 ingresos y 6.987.013 salidas de ciudadanos venezolanos.

En el año 2017 inició con la implementación del Pre Registro para la TMF – Tarjeta de Movilidad Fronteriza, por parte de Migración Colombia para los ciudadanos venezolanos, en el mes de febrero. “Con la puesta en marcha del Pre Registro TMF se estaba llegando al final de un trabajo de más de 6 meses, el cual nos permitió identificar aquellos ciudadanos venezolanos que viven en zona de frontera y habitualmente se mueven entre los dos países. No fue una tarea sencilla, pues fueron más de 16 millones los ciudadanos venezolanos que ingresaron y salieron del “La puesta en marcha de la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

nos permitió, como autoridad migratoria, identificar la población que habitualmente se mueve por zona de frontera. Una población que anteriormente entraba y salía del país sin hacer ningún tipo de control migratorio.

Así mismo, pudimos evidenciar que cerca del 98% de los venezolanos que ingresaban empelando esta Tarjeta de Movilidad Fronteriza abandonaban el territorio nacional luego de adquirir, principalmente, alimentos y productos de primera necesidad. El 2% restante, ingresaba al interior del país, utilizando su pasaporte, bien sea para quedarse en Colombia o bien, para continuar hacia un tercer país”, afirmó el Director General de Migración Colombia; (Krüger Sarmiento, 2016, p.102) Al final del año 2016, 378.965 ciudadanos venezolanos habían ingresado a Colombia y 311.252 nacionales de éste país, habían abandonado el territorio nacional.

1. **MIGRACIÓN PENDULAR** La migración Pendular es, según Migración Colombia, aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio. Esta población está identificada con la TMF y sólo puede ingresar hasta ciertas zonas habilitadas en frontera por la autoridad migratoria colombiana la fecha, Migración Colombia tiene registrados 632.673 ciudadanos venezolanos, usuarios de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, de ellos, el 51% son mujeres y el 49% restante hombres, residentes en los estados de: Táchira 51% Barinas 5.0% , Zulia 11.7% , Carabobo 4.1% , Mérida 5.1% 2017

– **TRES TIPOS DE MIGRACIÓN Y UNA SOLA NACIONALIDAD** De esta cifra, 632.673, el 56% afirma ingresar a zona de frontera para comprar víveres. El 17% lo hace con el fin visitar familiares del lado colombiano, el 8% por turismo, el 6% para adelantar actividades no remuneradas, el 4% son trabajadores agrícolas e industriales y el 2% para comprar medicamentos, entre otras cosas. De hecho Esta migración pendular registra un promedio de ingresos diarios de cerca de 36 mil ciudadanos venezolanos y de salidas de casi 34 mil, por los siete (7) Puestos de Control Migratorio habilitados en la frontera entre Colombia y Venezuela.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Marco legal

Artículo 1° programa para el uso eficiente y ahorro del agua, de la ley 373 de 1997

“Todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro de agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.”

“Las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales encargadas del manejo, protección y control del recurso hídrico en su respectiva jurisdicción, aprobarán la implantación y ejecución de dichos programas en coordinación con otras corporaciones autónomas que compartan las fuentes que abastecen los diferentes usos.”

Este artículo habla todo lo relacionado con el ahorro del agua que toda región debe tener un plan donde pueda ejercerse su consumo de agua y como usarla, teniendo en cuenta que cuando hablamos de agua limpia y saneamiento tiende a coger todo lo relacionado con ello como es: el manejo del alcantarillado y riesgo, también el trato de agua para consumirla. (Junio 6, Diario Oficial No. 43.058 de 11 de junio de 1997)

Artículo 1° de La ley 99 de 1993 del medio ambiente

13. “Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental, SINA, cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil. ”

Este artículo nos habla sobre el manejo ambiental en el país teniendo en cuenta un sistema llamado SINA, que define todo lo que tiene que ver con el estado y la sociedad civil.

14. “Las instituciones ambientales del Estado se estructurarán teniendo como base criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física. ”

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Esto quiere decir que en el estado las instituciones ambientales tienen un criterio de manejo sobre el medio ambiente que es integral por que en los procesos que nos habló.

Marco teórico:

El acceso al agua y saneamiento: Un problema de capacidad institucional local. Análisis en el estado de Veracruz

“El V Foro Mundial del Agua puso a debate el derecho al saneamiento, además del derecho humano al agua, como uno de los temas de gobernanza y gestión. Reconocer el derecho al agua y el saneamiento implica establecer mecanismos para su cumplimiento y exigir responsabilidad cuando no se garantiza; en consecuencia, se convierte en un problema de gestión.

México anunció a finales de 2008 que ya había alcanzado el objetivo siete de Desarrollo del Milenio en la cobertura de acceso a agua potable y alcantarillado. Cuando se realiza un análisis en el terreno regional o local, los datos nos muestran otro panorama que evidencia uno de los problemas no superados en el país: la adecuada cobertura del servicio público del agua en las zonas marginadas e incluso en zonas urbanas, y esto se debe en gran medida a una falta de capacidad institucional local.” (Serrano, 2010)

Antes de estudiar, definir, entender lo que es el agua limpia y su saneamiento debemos tener en cuenta que para este proyecto de investigación que se centra sobre todo en el Barrio Siape en la Ciudad de Barranquilla, en este marco explicaremos tanto los procedimientos, las causas negativas y positivas, sus componentes, sus características, entre otras cosas más que contiene el agua limpia y como este marco nos ayudará a explicar y orientar a los habitantes de Siape a entender de manera más simple la importancia del consumo de un agua limpia.

El agua limpia o potable se utiliza para el consumo de los seres vivos, para los humanos, la utilización del agua potable es fundamental para el consumo y para la realización de la mayoría de alimentos, el agua

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

limpia es un recurso limitado que puede ser reutilizado en algunas veces, sin embargo, no podemos desperdiciarlo o desaprovecharlo de alguna manera, el agua limpia, para primero ser lo que es debe pasar por un proceso de limpieza o purificación donde su propósito es para el consumo de los seres vivos, que más en este caso beneficiaría al ser humano.

En la Unión Europea en la normativa 98/83/EU los valores mínimos en minerales que debe tener el agua potable o limpia son: cloruros, nitratos, amonio, calcio, magnesio, fosfato, arsénico, entre otros. El PH del agua limpia debe estar entre 6,9 y 9,5. El agua de grifo pasa por cinco controles más que el agua mineral embotellada.

Si el agua no es tratada con los procedimientos adecuados las causas que esta agua clasificada como contaminada o agua sucia puede traer

- Bacterias, virus
- Partículas Tóxicas
- Sustancias activas
- Radioactividad

La información nutricional sobre el agua limpia son los siguientes: 0g calorías, 0g grasas totales, 0g ácidos grasos saturados, 0g ácidos grasos poliinsaturados, 0g ácidos grasos monoinsaturados, 0g colesterol, 4 mg de Sodio, 0g carbohidratos. 0g Proteínas.

El agua es el recurso más importante en nuestro planeta ya que es el recurso que cubre el 70% del planeta y un 15% del agua es potable o para el consumo humano, algo que para las naciones unidas en el ODS agua limpia y saneamiento y que confirma que este tipo de agua se está escaseando. El agua limpia y saneamiento ayuda a preservar y controlar esta posible escasez de agua potable ya que el saneamiento ayuda a mantener el agua limpia y reduce la posibilidad que más personas se enfermen.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Marco conceptual:

El agua limpia es un recurso importantísimo para la vida de muchos seres vivos que habitan el planeta, especialmente para los seres humanos quienes constantemente en su vida necesitan de esta importante fuente de vida, cabe resaltar que para que exista el agua limpia se necesita de un saneamiento o mantenimiento al agua para poder ser consumibles para los seres humanos, proceso que solo los seres humanos podemos realizar por medio de nuestra capacidad intelectual superior. Todos estos planos se ven afectados por su creciente escasez, que constituye uno de los principales problemas globales de la humanidad y que se vislumbra como una de las principales causas de conflictos en el futuro. El acceso al agua potable es un derecho fundamental y un factor clave para sobrevivir y crecer saludablemente. El saneamiento del agua se encarga de la recogida, transporte y tratamiento del agua residual (aguas pluviales y aguas generadas en nuestros hogares, industrias, etc.) de forma que su evacuación no produzca impacto negativo en el medioambiente; además del comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. (Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo.)

Por lo tanto podemos decir, que el acceso al agua potable y al saneamiento adecuado son los recursos más importantes de la salud pública para prevenir las enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas, además de ser esenciales para el desarrollo. Cuando hablamos de saneamiento del agua básico, nos referimos al conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública, que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural.

Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una llamada de Naciones Unidas a todos los países del mundo para afrontar los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan llevar una vida mejor sin comprometer nuestro planeta. Se necesita contribuir a lograr un desarrollo sostenible dando respuesta a los grandes desafíos a los que se enfrenta el planeta, para que generaciones actuales y futuras disfrutemos de una vida mejor.”

Impurezas: “Las impurezas son sustancias que se encuentran dentro de un volumen (de líquido, gas, etc.), y que su composición química difiera de la otra.”

Escasez: “La escasez es la falta de recursos básicos como agua, alimentos, energía, vivienda, etc. Que se consideran fundamentales para satisfacer la supervivencia o de recursos no básicos que satisfacen distintas necesidades en las sociedades humanas en varios aspectos.”

Agua potable: “Llamamos agua potable al agua que podemos consumir o beber sin que exista peligro para nuestra salud. El agua potable no debe contener sustancias o microorganismos que puedan provocar enfermedades o perjudicar nuestra salud.”

Saneamiento: “Por saneamiento se entiende el suministro de instalaciones y servicios que permiten eliminar sin riesgo la orina y las heces. Los sistemas de saneamiento inadecuados constituyen una causa importante de morbilidad en todo el mundo. El término saneamiento también hace referencia al mantenimiento de buenas condiciones de higiene gracias a servicios como la recogida de basura y la evacuación de aguas residuales.”

Sostenibilidad: “Sostenibilidad es asumir que la naturaleza y el medio ambiente no son una fuente inagotable de recursos, siendo necesario su protección y uso racional. Sostenibilidad es promover el

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de vida, sanidad y educación.”

METODOLOGÍA

Método de investigación: Hermenéutico, ya que estaremos interpretando una serie de textos, artículos, documentos y archivos para poder hacer una clara y buena relación del tema que es ODS agua limpia y saneamiento en el Barrio Siape en la ciudad de Barranquilla.

Tipo de investigación: Mixta Se utilizaran distintas herramientas así como estrategias y estadísticas para poder saber la situación de los habitantes de Siape con respecto al agua limpia de manera estadística y social, sabremos estadísticamente cuanta población tiene acceso al agua limpia y cuantos desafortunadamente no la tienen.

Herramientas: Encuestas y actividades lúdicas

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población:

La población que investigaremos es a los habitantes del Barrio Siape en la Ciudad de Barranquilla, Atlántico. Lugar donde desarrollaremos nuestra investigación y aplicaremos las herramientas para recolección de datos, ya que es de suma importancia sumergirnos en el campo y conocer visualmente la situación que afronta los habitantes de Siape en el tema de agua limpia.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Muestra:

En nuestra investigación tomaremos de muestra a 20 personas de la población de Siape para que con su ayuda podamos entender de una manera más cercana la dificultad que tiene los habitantes de Siape en general para conseguir el agua.

RESULTADOS (ANÁLISIS Y DISCUSIÓN)

Analizar el ODS agua limpia y saneamiento en el barrio Siape de la ciudad de barranquilla

Gracias a la inmersión en el campo y la práctica empírica de experimentar y observar como los habitantes de Siape consiguen el agua para su consumo, pudimos observar la falta de ODS agua limpia y saneamiento que se encuentra en los hogares del barrio Siape, ya que pudimos analizar y comprender las maneras en las que consiguen el acceso al agua para su utilización dando como respuesta que mucha de estas formas de conseguir el agua y hacer un respectivo saneamiento, no se dan de forma muy efectiva causando consecuencias y afectaciones a la salud, por lo cual se define que hay una desigualdad en temas de acceso al agua limpia en la población de Siape.

Identificar la situación actual de los habitantes del barrio Siape en cuanto al acceso de agua limpia y acceso a instalaciones de saneamiento

Como se pudo evidenciar en las encuestas solo una pequeña parte de la población tiene una situación eficiente o “buena” con respecto al agua limpia, expresando que tienen en su disponibilidad filtros para el tratamiento del agua, así como también las condiciones en las que el agua llega a sus hogares, lo cual evita que contraigan enfermedades, esta cantidad se puede deducir en porcentaje de un 10% de la muestra de la población total. La mayor muestra de la población de Siape que comprende un 90% de la muestra en porcentaje, no tiene manera de tratar el agua de manera segura, así como tampoco el agua llega de manera

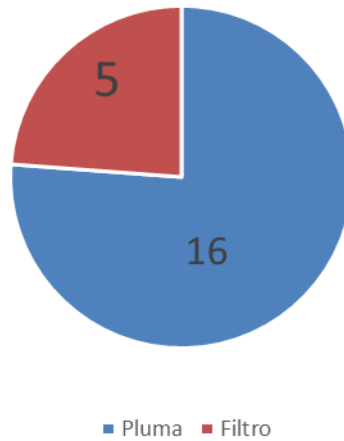
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

limpia a sus hogares, expresados por sí mismos, quienes afirman que los que no tienen la manera de acceso al agua limpia tienen que hervirla de manera constante o comprar Bolsas grandes de agua las veces que tienen recursos económicos para hacerlo, cuando se acaban estas opciones, recurren a consumir el agua en condiciones en las que llega, siendo en su mayoría agua del alcantarillado.

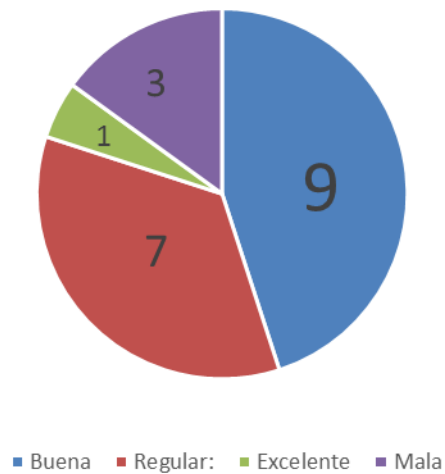
Reconocer el cumplimiento del ODS en el barrio

El reconocimiento del ODS en el Barrio Siape se dio por medio de las encuestas, actividades lúdicas y la inmersión al campo, donde pudimos darnos cuenta la verdadera dificultad de los habitantes al acceso del agua, reconociendo por parte de los investigadores que el ODS agua limpia y saneamiento se da solo en los hogares con recursos económicos suficientes para pagar por un efectivo servicio de agua potable de los cuales son la minoría que conforma la población, según los datos, la gran mayoría de hogares cuenta con un servicio, regular o malo, según sus consideraciones al acceso que tienen del agua, por lo que nosotros como investigadores podemos decir que el cumplimiento ODS agua limpia y saneamiento se hace efectivamente en un 10 o 20% de la población del Barrio de Siape.

Pregunta 1
¿De dónde saca usted el agua que consume?

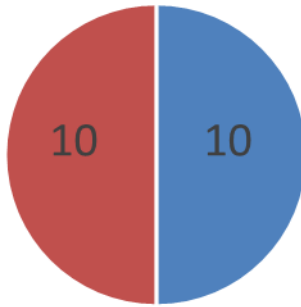


Pregunta 2
¿En que condiciones se encuentra el agua que consume?



Pregunta 3

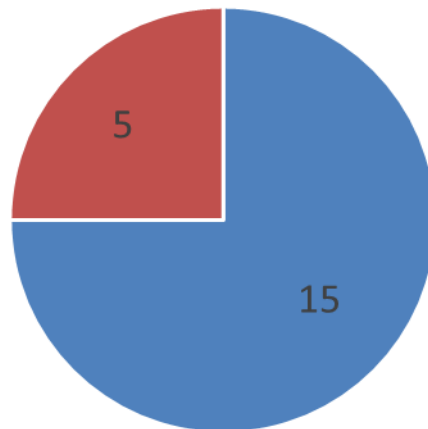
¿Usted ha contraído enfermedades por consumir el agua?



■ No ■ Si

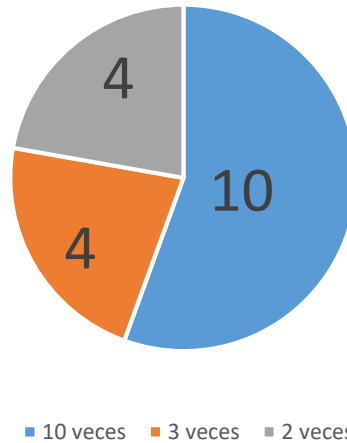
Pregunta 4

¿Qué procedimientos realiza para la limpieza del agua?

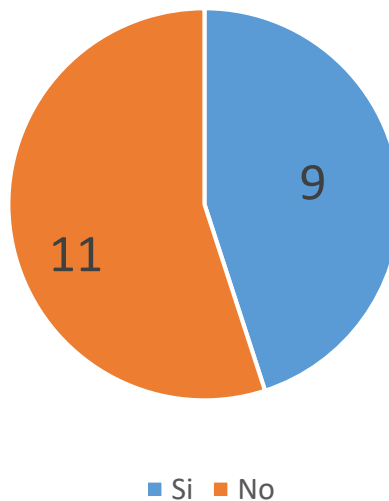


■ Hervir ■ Ninguna

Pregunta 5
¿Cuántas veces al día consume el agua?



Pregunta 6
¿Considera Usted que las condiciones en las que utiliza el agua son higienicas?



 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendamos a los habitantes de Siape usar otro tipo de estrategias para poder sanear más efectivamente el agua y hacerla mejor consumible para ellos, al igual también les recomendamos informarse más sobre los cuidados y las formas en las que deben limpiar el agua, ya que la mayoría de los entrevistados afirmaron solo saber hervir el agua, por lo cual podemos darnos una idea que aunque hervir el agua sea una buena idea de limpieza al agua, no es la más efectiva ya que hay bacterias más fuertes que pueden soportar el trato que se le da al agua, por lo cual deben saber otras estrategias para así poder consumir con seguridad el agua.

Para concluir nuestra investigación damos por hecho que el agua limpia no se está dando a la gran mayoría de los habitantes de Siape, sin embargo, sabemos que este no es una problemática solo departamental o regional, sino mundial, en donde Siape es solo una muestra pequeña de las complicaciones que tiene problema a nivel mundial y que por varios factores más personas se están quedando sin agua potable para poder subsistir, lo cual se necesitan soluciones ambientales para que la escasez no sea un problema a futuros así como también un problema enorme el cual no podamos resolver, por lo cual se invitan a todo el mundo a no desperdiciar el agua ni a contaminarla

BIBLIOGRAFÍA

Almanza Iglesias, M., Carpintero Mercado, K., & Mercado Villa, L. K. (2018). Estabilidad laboral de la mujer trabajadora en estado de embarazo. *Erg@omnes*, 10(1), 129-155.
<https://doi.org/10.22519/22157379.1216>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Antúñez Sánchez, A., & Polo Maceiras, E. (2016). El tratamiento jurídico de la etiqueta-certificación ambiental. Regulación en el derecho cubano. *Advocatus*, (26), 17-40. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.924>

Arrieta, J. P., & Argüelles, P. T. (2015). Política, derecho y post-conflicto. *Advocatus*, (25), 89-104.

Arteta Ripoll, C. (2016). Barbarie y civilización en el pensamiento jusfilosófico latinoamericano. *Advocatus*, (26), 239 - 252. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/674>

Autoridad nacional de pesca y agricultura/autoridad nacional de agricultura y pesca (2018): http://www.observatorioirsb.org/moodle/userdefined/pdf/c_pesca/marco_legal_e_institucional_de_la_pesca_en_colombia.pdf

Barrios Arroyabe, Y., & Mejía Turizo, Y. M. (2017). Algunos apuntes sobre el acuerdo Comercial Unión Europea- Colombia: Un Bloque Económico contra una Nación. *Erg@omnes*, 9(1), 169-181. <https://doi.org/10.22519/22157379.1017>

Berrocal Duran, J. C., Mejía Turizo, J., & Villamizar González, R. L. (2018). Razonamientos jurisprudenciales de las altas cortes en la protección de la estabilidad laboral reforzada. *Erg@omnes*, 10(1), 114-128. <https://doi.org/10.22519/22157379.1215>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Berrocal Duran, J. C., & Reales Vega, R. J. (2017). Justicia y eficacia de la ley 1774 de 2016 en el trato de los humanos con los animales. *Erg@omnes*, 9(1), 76-98. <https://doi.org/10.22519/22157379.1012>

Buelvas Mendoza, M., & Florez Campo, O. (2017). Elementos para la discusión sobre la gobernanza y gobernabilidad en el posconflicto en Colombia. *Erg@omnes*, 9(1), 145-168. <https://doi.org/10.22519/22157379.1016>

Castro Alfaro, A. (2019). La correcta funcionalidad de la cadena de custodia como medio de preservación de la capacidad demostrativa de los elementos materiales probatorios y evidencia física. *Erg@omnes*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.22519/22157379.1395>

Cruz Mahecha, D. E., & Restrepo Pimienta, J. L. (2016). La dignidad de la persona humana, su papel en la conformación del Estado Social de Derecho y en el ejercicio de la función constituyente y legislativa. *Advocatus*, (26), 253 - 261. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/675>

De La Hoz Del Villar, K. J. (2017). Desafíos de la víctima frente a la figura del acusador privado dentro del proceso penal colombiano. *Erg@omnes*, 9(1), 99-115. <https://doi.org/10.22519/22157379.1013>

De León Vargas, G. I., Ballestas León, D. M., & Martínez Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33-52. <https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

González García, A. (2016). MUSLIM PROPOSAL TOWARDS A COMMON BASE OF INTERRELIGIOUS DIALOGUE. *Advocatus*, (28). Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/824>

Huertas Díaz, O. (2016). Emergentes conflictivos y desobediencia civil en las cárceles colombianas, miradas interdisciplinares. *Advocatus*, (26), 93-106. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.936>

Hundek Pichón, L. (2016). Mujeres reinsertadas:. *Advocatus*, 14(27), 65-82. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.921>

Julio Peterson, A., & Sánchez Roca, D. (2016). Percepción del empleador: competencias del egresado de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar. *Advocatus*, (26), 227 - 237. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/673>

Latorre Iglesias, E., Restrepo Pimienta, J., & Gómez Gómez, M. (2016). La necesidad de repensar el derecho Hiperconsumo y macdonalización de la sociedad. *Advocatus*, 14(27), 175-188. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.935>

León García, M. V. (2016). El debate jurídico entorno a la tensión del principio de confianza legítima y la prevalencia del interés general. *Erg@omnes*, 8(1), 83-93. <https://doi.org/10.22519/22157379.784>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Leonardo H (2016) Siape, barrio del río en Barranquilla de rica historia de pescadores

Romero Marín, L. C., & Ibarra Lozano, J. E. (2017). La pensión especial anticipada de vejez: Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la eficacia simbólica del derecho. *Advocatus*, 2(29), 41-57.
<https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.29.1656>

Osorio Gutiérrez, M. (2015). Establecimiento de comercio en relación con los hosting web. *Advocatus*, (24), 67-77. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.24.984>

Pablo Dorantes, C. E., & Villamizar González, R. luz. (2019). Derechos humanos y vulnerabilidades de niños nacidos en cárceles. Análisis de casos de mujeres en situación de reclusión en el centro preventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, Estado de México. *Erg@omnes*, 11(1), 90-103.
<https://doi.org/10.22519/22157379.1397>

Pereira Blanco, M. (2016). La regulación energética en el sistema jurídico colombiano: el papel de las autoridades ambientales y energéticas en el contexto de las energías renovables. *Advocatus*, (26), 77-91.
<https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.933>

Pérez Vásquez, R. (2015). La decisión judicial. *Erg@omnes*, 7(1), 30-55.
<https://doi.org/10.22519/22157379.742>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo/agua limpia y saneamiento (2019).

Roca Franco, J. F., & Escobar Alcaraz, J. A. (2015). Doble periodo de vacaciones como derecho de carácter principal a trabajadores catalogados de alto riesgo. *Erg@omnes*, 7(1), 134-149. <https://doi.org/10.22519/22157379.747>

Rodelo García , M., & Berrocal Duran, J. C. (2019). Responsabilidad del Estado colombiano por actos de guerra en el marco del sistema interamericano de derechos humanos. *Erg@omnes*, 11(1), 146-170. <https://doi.org/10.22519/22157379.1503>

Villa Villa, S. I. (2016). Editorial: Evolución de las instituciones de educación superior. *Advocatus*, (24), 12-14. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/303>

Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Con la realización de este pat, se pudo concluir que el desarrollo humano debe ser entendido como un desarrollo armónico que busca mejorar la calidad humana de manera justa y equitativa, por lo cual la Salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes venezolanas se encuentra con las posibilidades de crecer y desarrollar las capacidades de cada quien, siendo la educación una dimensión del desarrollo humano, como un derecho fundamental, por lo cual la educación es la meta y el objetivo principal de este trabajo.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

El plan de Estudios está enmarcado en el modelo pedagógico Curricular Investigativo, ya que desde las asignaturas se toma el acervo teórico necesario para que los estudiantes tomen contacto con el entorno social y se enteren en este caso, de los eventos de la estabilidad laboral reforzada apuntando al derecho procesal al derecho laboral, a la filosofía del derecho ya que estos son derechos innominados al derecho constitucional.

Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Este PAT colectivo se presentara en el encuentro institucional de Pat Colectivo en el 1p-2019 y generara un artículo para la revista Erg@OMNES, y será continuara como trabajo de grado